

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3:50 pesetas.
 Id. fuera. 14 id.
 Id. en el extranjero. 20 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Número atrasado DIEZ id.

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

ÚLTIMA HORA DE AYER

Madrid 9.

Contestación al «The World»

El ministro de Estado ha dirigido hoy á nuestro representante en Washington Sr. Dupuy de Lome.

«Sirvase transmitir al World, cuidando de la fidelidad de la traducción, el siguiente telegrama con que el presidente del Consejo responde á dicho periódico:

«Lejos de buscar España pretextos para declarar la guerra á los Estados Unidos, estimaría como una gran desgracia que se le dieran motivos para tan dolorosa resolución. Anímadame como está de sentimientos más amistosos hacia esa gran república, de ella espera en debida correspondencia que hará cuanto esté de su parte, para que respetándose nuestros derechos se consoliden y fortifiquen aquellos sentimientos para el bien de ambos países.—Sagasta.»

Sin duda se relaciona con este asunto la conferencia celebrada por los Sres. Gullón y Moret con el presidente del Consejo. Con todo, no ha faltado quien en las últimas veinticuatro horas haya hablado de disensiones entre los ministros de Estado y Ultramar, tomando por base unas frases, mal interpretadas, que ayer pronunció el primero de dichos señores al salir de Palacio.

Los ministeriales negaban en absoluto dichos rumores, y creo que es taban y están en lo firme.

MENCHETA.

Salamanca

Ha fallecido en Avila la Rda. Madre Dolorosa, Vice-Superiora general del instituto de señoras religiosas Adoradoras del Santísimo Sacramento. Reciba la respetable congregación y en particular la comunidad de Salamanca, la expresión de nuestro sentimiento.

En la lista de aspirantes á las clases de Retórica de Badajoz, San Isidro y Teruel, que han de proveerse por oposición, figuran: D. Casto Barahona, D. José Balcazar, D. Pedro González García, D. José García Revillo, D. José Ruano y D. Miguel Rodríguez Juan.

Ha sido declarado cesante el empleado de esta Administración de Hacienda D. Ricardo Miguel del Corral.

Hemos recibido ya varias composiciones literarias para la sección de Lecturas amenas. Mañana empezaremos á publicarlas.

La revista *La Basílica Teresiana* publicará en el próximo número vistas de la inauguración de las obras.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se recuerda á los Ayuntamientos la obligación que tienen de hacer efectivo, dentro del presente mes, la cuarta parte del impuesto de consumos, para el Tesoro.

Hoy han empezado los ejercicios de oposición para la provisión de escuelas vacantes en este distrito universitario.

Por segunda vez se anuncia la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Encinas de Abajo.

El magistrado de esta Audiencia provincial D. José Delgado Calvo ha sido promovido en turno tercero á la Audiencia de Cáceres.

Y como anunció nuestro correspondiente el lunes, para sustituir al señor Delgado ha sido electo Magistrado de esta Audiencia el Sr. D. Pío Alvaro Luceño, que sirve en la de Lugo.

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que viene disfrutando el catedrático de Derecho Penal de esta Universidad Sr. Belmar.

El mayordomo mayor de Palacio ha contestado al Sr. González Domingo expresándole con cuánto gusto se interesa cerca de S. M. para conseguir el indulto.

Ha fallecido casi repentinamente el ingeniero de minas don Manuel García y García, persona muy querida en esta ciudad.

Descansen en paz.

Por la comandancia de la Guardia civil de esta capital se anuncia un concurso de propietarios que posean edificios capaces para instalar la casa cuartel de dicho cuerpo en Ciudad Rodrigo.

El auxiliar del Instituto Sr. Navaro piensa reunir en un folleto unos artículos ya publicados por él, acerca de un proyecto de reformas en la segunda enseñanza aumentando las asignaturas.

En la sesión que esta tarde celebre el Excmo. Ayuntamiento tomará posesión el nuevo Alcalde don Antonio A. Pérez de las Mozas.

A continuación se procederá á elegir un concejal para el cargo de primer teniente alcalde, vacante por el nombramiento del señor Mozas.

Por Real orden fecha 6 del corriente se han suspendido las subastas de carreteras que habían de tener lugar en los días 13, 20 y 27 del actual.

El día 15 del actual empezará el pago de pensiones y asignaciones de los ejércitos de Ultramar en las oficinas la zona desde las nueve de la mañana á la una y media de la tarde.

Es de esperar que en la sesión de la corporación municipal quedará esta tarde resuelto definitivamente el proyecto de adquisición de un local para instalar la Audiencia provincial.

Ha llegado el Sr. Bullón de la Torre y esta noche á las siete será el banquete preparado en su obsequio en el teatro del Liceo.

Afortunadamente no ha resultado cierta la noticia de haber fallecido la esposa del desgraciado Sr. Ballesteros, como se dijo con insistencia en Salamanca.

A uno de los viajeros que se hospedaban en el Hotel del Comercio le fueron sustraídas ayer mañana 200 pesetas en papel y 24 en metálico.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador se abrió la sesión de esta tarde, dándose lectura á la real orden nombrando Alcalde de Salamanca al Sr. Mozas.

El Presidente hizo un cumplido elogio del nuevo Alcalde y de lo que Salamanca tiene derecho á esperar de las iniciativas del mismo en pro de los intereses de la localidad. Dedicó también el Sr. Gobernador frases de alabanza al alcalde saliente Sr. Rodríguez Miguel, haciendo justicia á los trabajos realizados por éste durante el tiempo de su mando en provecho de Salamanca.

Dieron las gracias al Sr. Santos y Ruiz Zorrilla los Sres. Mozas y Rodríguez Miguel.

Despidióse el Sr. Gobernador y ocupó la presidencia el nuevo alcalde, quien hizo su discurso-programa anunciando sus propósitos de atender á la higiene de Salamanca, al bienestar de la clase obrera, á la educación popular, á la reglamentación de la mendicidad, en una palabra, á todo lo que sea mirar por el bien material y moral de esta población, á cuyos cuidados vá á dedicar el Sr. Mozas sus iniciativas no escasas, y sus energías no pequeñas, cualidades que no pueden negarse á la que es, desde hoy, nuestra primera autoridad local.

Al discurso de Sr. Mozas hizo el Sr. Rodríguez Miguel una pequeña rectificación, contestada satisfactoriamente por el primero de dichos señores.

Procedióse á la votación para el nombramiento de primer teniente de alcalde, dando el siguiente resultado:

Sr. Iglesias García Gurruchaga, 15 votos; Sr. Borrego de Dios, 2; paletas en blanco, 2.

Quedó nombrado primer teniente el Sr. Iglesias.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 694'26 mm.
 Temperatura máxima, á la sombra, 18'2.
 Idem mínima, 07'8º.
 Idem á la hora de la observación, 10'0º.
 Dirección del viento, O., ventolina.

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial de hoy

Ministerio de Ultramar.—Real decreto concediendo indulto total de las penas impuestas en sentencia firme por los delitos cometidos por medio de la imprenta en los territorios de Cuba y Puerto Rico.

Ministerio de Hacienda.—Real orden sobre la reclamación de manufacturas lionesas.

Ministerio de la Guerra.—Real orden abriendo un concurso para cubrir en concepto de escribientes temporales las plazas vacantes de la categoría inferior del Cuerpo Auxiliar de oficinas militares.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular concediendo un nuevo plazo improrrogable de 15 días á los contadores municipales para presentar datos y documentos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden circular: Suspendiendo las subastas de obras de reparación de templos y edificios religiosos, anunciadas para el primer semestre de 1898.

Delegación de Hacienda de Salamanca.—Toma de posesión del nuevo delegado de Hacienda.

Tesorería de Hacienda de Salamanca.

ca.—Notificación al Ayuntamiento de Sotoserrano é imposición de varias multas.

Alcaldías de Ventosa del Rio Almar, Santiago de la Puebla, Villarmayor, Cantaracillo, Egeme, Sancti-Spiritus y Pelayos.—Depósito de caballerías.

Alcaldía de Peromingo.—Repartimiento de recursos extraordinarios.

“EL LABARO” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

CIRCULAR DE BLANCO

Madrid 10, recibido á las 11 m.

Núm. 770.

Habana.—El general Blanco ha dictado una circular disponiendo que no se hagan propuestas de recompensas sin orden de la capitania general.

Además ordena que se precisen con exactitud las bajas propias y las causadas al enemigo y los daños que han sufrido, expresándose el mérito y fatigas de las tropas.

Ordena á los jefes que redacten los partes con sobriedad, suprimiendo los relatos ampulosos y las apreciaciones propias.

AROLAS

Madrid 10, recibido á las 11 m.

Núm. 770.

El general Arolas saldrá de la Habana el domingo con dirección á Manzanillo.

REFORMISTAS Y AUTONOMISTAS

Madrid 10, recibido á las 11 m.

Núm. 278.

Habana.—Se ha realizado la fusión de los partidos reformista y autonomista.

Será Presidente Gálvez y Vice presidente Rabell.

Desaparecerá el diario autonomista «El País».

Montero dirigirá «El Diario de la Marina».

OTRA CIRCULAR

Madrid 10, recibido á las 11 m.

Núm. 278.

El general Blanco ha publicado otra circular, dirigida á los comandantes generales para que favorezcan en lo posible las operaciones de la zafra.

PARTE OFICIAL

Madrid 10, recibido á las 11 m.

Números 767 y 769.

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el parte oficial de la guerra de Cuba.

En el departamento de Oriente atacados convoyes y en operaciones nos mataron tres; hicimos mayores bajas al enemigo. Nos hirieron ocho. Se han presentado 16.

En las Villas hicimos al enemigo siete bajas de jefes y oficiales y tres de tropa. Se cogieron ar-

mas y caballos. Nos hirieron dos. El coronel González dispersó á las fuerzas de Máximo Gómez, matándole nueve.

En estas operaciones matamos 22, se hicieron tres prisioneros, uno de ellos titulado brigadier. Se cogieron 51 caballos.

Resumen: Se han presentado 161 con 60 familias. Tuvimos cinco heridos.

En Matanzas matamos 31; se presentaron 59. Nos hirieron siete, incluyendo un oficial.

En la Habana matamos 33, apresamos dos jefes y dos oficiales. Se cogieron 29 armas de fuego, 15 caballos y 31 cajas de cartuchos. Nos hirieron cuatro.

En Pinar del Rio matamos 26. Se han presentado 22.

En la Habana 22 presentados.

DE LOS YANKÉES

Madrid 10, recibido á las 11 m.

Núm. 762.

Newyork.—La prensa sigue publicando los infundios de los laborantes.

Se confirma la vuelta de Sanguiy. Obedece á las amenazas de los insurrectos de hacerle perder la graduación caso de no presentarse.

RUMORES

Madrid 10, recibido á las 12 m.

Núm. 278.

Circulan infinidad de rumores sobre un suceso desagradable ocurrido en Mayaré (esta palabra no se entiende en el despacho.)

CASTELAR OLVIDADO

Madrid 10, recibido á las 4 t.

Núm. 860.

Romero Robledo ha celebrado estos días varias conferencias con Castelar.

Me consta que ha sido llamado aquél por éste, manifestándose disgustado Castelar por no haber sido consultado por el Gobierno en el asunto de las reformas de Cuba.

Es cierto que los liberales no se preocupan de lo que puede decir el Sr. Castelar.

LOTERÍA

Madrid 10, recibido á las 3 t.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy en Madrid:

6.289 con 240.000 pesetas.
9.440 con 90.000 id.
5.961 con 25.000 id.
1.405 con 4.000 id.
2.659 con » id.
5.210 con » id.
2.875 con » id.
8.677 con » id.
1.094 con » id.
4.043 con » id.
12.306 con » id.
7.703 con » id.
11.180 con » id.

MENCHETA.

Día 10 de Noviembre de 1897

Santorial y cultos

Día II.—Jueves.—San Martín, Obispo y confesor; San Menna, mártir y soldado, y San Bartolomé, abad.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Los cultos anunciados. Convento de Santa Isabel.—Sigue la novela anunciada.

EL DESARBOLADO

El extenso consumo de maderas, no sólo como material para las varias construcciones, si que también como combustible y primera materia de algunas industrias, especialmente la fabricación de papel, que hoy día consume incalculables cantidades de madera, y sobre todo los vandálicos cortes sin criterio ni método, vienen destruyendo a pasos agigantados los bosques de todo el mundo.

La madera tenderá a subir de precio de día en día. No hay procedimiento alguno moderno que consiga obtener en pocos meses por forzados medios, un buen árbol, que para criarle emplea la naturaleza muchas decenas de años.

La falta, que se va sintiendo á fuera, se dibuja tristemente por toda nuestra Península, que siendo como todos dicen, esencialmente agrícola, se ve obligada á importar altas cantidades de madera, ya que sus enormes bosques desaparecerán muy pronto, y nadie trata de replantar la gran extensión de terrenos incultos en los cuales podrían crecer perfectamente los más apreciables árboles forestales de Europa.

Por nuestra inercia, por nuestro abandono, pagamos á peso de oro al extranjero, maderas que no sólo podríamos producir y tener de sobra para nuestras necesidades, sino que hasta exportar al extranjero con gran beneficio.

Aparte del interés comercial, hay otro mucho mayor en la conservación y cuidado de los bosques para nuestros montes denudados y nuestros estériles páramos: el de su benéfica influencia sobre el clima.

Enriquecen el suelo con el humus que le proporcionan, purifican el aire absorbiendo el carbón, gas perjudicial, y desprenden el oxígeno, gas que da vida; evitan los ciclones, cuyos efectos son tan desastrosos; condensan los vapores atmosféricos y regularizan la temperatura y las corrientes de aguas, las cuales, debido á la falta de arbolado, se extinguen casi por completo en verano, para correr impetuosamente en invierno, arrastrando consigo la tierra laborable y dejando, en lugar de ésta, la ruina y miseria de los pobres labriegos.

En la América, la república de Guatemala es un ejemplo patente de los perjudiciales efectos que produce al clima la extinción de los bosques.

A medida que los extensos maticos de arbolado fueron disminuyendo en la América Central, modificose el clima en peor sentido. Las estaciones se hicieron caprichosamente irregulares, resultado ora años de muchas lluvias, ora muy secos, como acontece en toda la Península ibérica.

Las tempestades son actualmente en Guatemala más terribles de lo que eran antes: oscila el termómetro sin cesar; los miasmas palúdicos del litoral no encuentran una barrera en los bosques situados entre San José de Guatemala y el Pacífico, y

producen enfermedades infecciosas en la capital, viéndose obligada aquella república á hacer extensas plantaciones de eucaliptos para substituir, por medio de ellos, la acción de los bosques desconsideradamente destruidos.

Nuestro ilustre amigo, el sabio doctor francés Mr. Jeannel, entusiasta propagandista del arbolado, expone, no hace muchos días, el siguiente cuadro gráfico de los males á que está expuesta una región desarbolada.

«Los países donde no hay árboles son estériles é inhabitables. El sol no tiene para ellos rayos vivificadores; es un incendiario, destructor implacable de la fecundidad de la tierra. La lluvia no alimenta con benéfico riego los arroyos ni los ríos; cae en diluvios intermitentes que abren hondos barrancos en los declives y sumergen los valles con terribles inundaciones. La armonía natural de las fuerzas terrestres se ve perturbada, y las condiciones de la vida contrariadas ó destruidas. El hombre aniquilando los bosques aniquila su propia raza, se suicida.»

Cumple á cuantos sienten sincero cariño y verdadero amor por este hermoso país, por esta hermosa Península que nos vio nacer, fomentar por todos los medios las plantaciones en árboles, que en poco tiempo pueden constituir una verdadera riqueza.

Los párrocos en sus pláticas al pueblo, los profesores en sus lecciones á los pequeñuelos, pueden prestar señalado servicio demostrando la capital importancia de la replantación del arbolado en cualquier país. Pero también los hombres de acción fundando una Sociedad que á semejanza de la «Sociedad de los amigos de los árboles», que existe en Francia; por medio de concursos, premios, diplomas y el ejemplo propio, — ya que cada miembro de ella debe plantar ó hacer plantar cuanto menos un árbol por año, — inculquen al pueblo el respeto á los vegetales, tan maltratado en este disolvente y triste fin de siglo.

EDUARDO SEQUEIRA.

Porto, Octubre de 1897.

(De El Resumen de Agricultura).

EL JURADO, ¿ES LA IMPUNIDAD?

Exposición dirigida al Sr. Ministro de Gracia y Justicia por un periódico liberal murciano, «Las Provincias de Levante», justamente alarmado ante las repetidas absoluciones dadas á los verdicatos del Jurado murciano, en causas instruidas por hechos calificados por el Fiscal como homicidios y asesinatos.

Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia

«Las constantes absoluciones del Tribunal de la Audiencia de esta provincia, en causas vistas ante el Jurado y calificadas por el Fiscal de homicidio y asesinato, han causado en este pacífico país un escándalo tan grande como penosísimo.

Conviene, por elevadas consideraciones que no se han de escapar al notorio talento de V. E. y á su amor á la justicia, aquietar, con alguna medida del poder público, un estado tan peligroso como dolorido de la conciencia popular.

El sentimiento de indignación ha trascendido hasta las últimas clases de la sociedad, que comunmente viven alejadas de las cuestiones jurídicas: hasta las humildes criadas del servicio doméstico claman y protestan contra hechos que, de ser ciertos, significan un infame tráfico de la justicia.

La ola popular se ha encrespado y avanza hasta los puntos más altos, y salpica con la espuma de su coraje prestigios elevadísimo que conviene poner á salvo de esta gran desventura.

Todos estamos envueltos en esa atmósfera de protesta; todas las re-

putaciones están ya en peligro; los que callan porque han vendido el silencio al dinero del homicida, y los que gritan porque no han encontrado comprador.

Magistrados de larga y meritoria carrera, Fiscales pundonorosos, Jurados dignos han salido más de una vez de la Audiencia de Murcia avergonzados, tapándose el rostro con las manos para no ver ni oír las protestas del público ante absoluciones escandalosas.

Si; Magistrados, Fiscales y Jurados de acrisolada honradez han sentido el calor de la vergüenza en su semblante y la indignación en el alma, porque todo hombre digno no quiere que se dude de su decoro ni que su reputación sea pasto de la maledicencia y del escándalo.

La repetición de las absoluciones, han colmado de la anchísima medida que aquí ha tenido la tolerancia del país; y esta paciencia ha sido tanta en la gente sencilla del pueblo, que ha podido interpretarse en más de una ocasión como tácito asentimiento, ya que no como una cobardía propia de pueblos habituados á la esclavitud y á la ignominia.

Pero el sentimiento popular ha estallado; en todas partes, Excmo. señor, se oyen las frases más encendidas de protesta y de indignación; en la morada del aristócrata, en el hogar humilde del pobre trabajador, en los cafés, en los casinos, en la barraca del huertano, en donde quiera que se reuna media docena de personas, claman vivamente contra el deplorable espectáculo que viene ofreciendo la administración de Justicia en Murcia, llegándose á creer por muchos, por muchísimos ciudadanos, que no es símbolo excelso de la ley, sino ramera escandalosa, con la que no quieren trato ni concierto las personas decentes.

La prensa no puede, Excmo. señor, permanecer indiferente á estos movimientos de la opinión; V. E. sabe que en los países civilizados es el periodismo barómetro que marca fielmente el estado atmosférico que sobre él influye, y en la situación presente, cuando el pueblo murciano pide justicia y purificación de sus instituciones jurídicas, hay que reflejar ese estado de ánimo, sirviendo de expresión fidelísima al sentimiento popular.

Este humilde periódico, el de menos autoridad entre sus dignos colegas de la provincia, no ha podido ni ha querido sustraerse á la fuerza de la opinión pública, y con la tristeza propia del que presintió siempre las campañas escandalosas, cumple con un deber al reflejar el común sentir del pueblo murciano.

Y este acto ha sido para nosotros doloroso y enojosísimo; hemos tenido que decir y decimos que la administración de Justicia está deshonrada en Murcia, porque así lo dicen con rara unanimidad; hemos tenido, con grande amargura, que usar de frases y emitir conceptos impropios de nuestras afirmaciones y de los temperamentos habituales de este periódico; hemos tenido que arrostrar iras, disgustos y enemistades que surgen en estas cuestiones, como inevitable consecuencia de la contienda y de la lucha.

No trasparamos, sin embargo, los límites que la ley y las conveniencias públicas imponen al periodismo; denunciamos el mal, pero no llegamos á la delación ni á emprender campañas de carácter personal, ni á provocar de nuestra parte mortificaciones de índole privada.

Si alguien se creyera ofendido personalmente, si alguien supusiera que abusábamos de la excitación popular para agravarle, desde aquí mismo y de ahora para después, retiramos todo concepto, toda frase que pudiera resultarle molesta, porque nuestra voluntad no es ultrajar á nadie; aspiramos sólo á que se ponga coto, supuesto que hay medio digno, á todo lo que escandaliza á este noble pueblo, que quiere buena administración de Justicia.

Y tan firme es en este punto nuestra decisión, que de ayer á hoy han llegado á la redacción de este periódico datos y antecedentes que ya se nos han olvidado por lo que tengan de mortificantes en el terreno personal al cual no llevaremos jamás este asunto, porque con ello quedaría empujado, desvirtuando la elevadísima representación que ostentamos orgullosamente de nuestros ciudadanos.

(Se continuará)

J. León Arias

cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

De la Península y el Extranjero

MADRID

9 Noviembre.

Romero Robledo.—Impresiones y comentarios

La prensa, excepto la republicana y *El Nacional*, censuran el discurso pronunciado ayer por el Sr. Romero Robledo, y descartando las inexactitudes que contiene, no queda más que un deseo: «el de hacer un partido en compañía del general Weyler».

El Sr. Villaverde, contra lo afirmado por el Sr. Romero Robledo, no votó la república.

El Tiempo, para demostrarlo, exhiba la votación en que aparece votando en contra.

El general Azcárraga, según todos los antecedentes, no era subsecretario cuando se disolvió el cuerpo de artillería, antes al contrario, había dimitido el cargo que interinamente desempeñaba antes de realizarse aquel acontecimiento, y lo prueba un recuerdo que el ilustre expresidente del Consejo conserva de aquella época, regalo de los jefes y oficiales del arma de artillería.

El Sr. Silvela, mientras votaba en favor de la monarquía de D. Alfonso XII, el Sr. Romero Robledo votaba á D. Amadeo.

En cuanto al programa, ya lo dice hoy un periódico, no es el del señor Cánovas del Castillo, sino el programa exclusivo del Sr. Romero Robledo.

Esto en cuanto á impresiones y rectificaciones.

El Sr. Romero Robledo, queriendo recontar hoy sus fuerzas, ha vuelto á reunir en el salón de presupuestos del Congreso á aquellos de los suyos que se hallan identificados con su tendencia.

Han concurrido los senadores señores don Braulio Rodríguez, marqués de Luque, Bustamante y Villalba (D. Ricardo). Han dejado de asistir los Sres. Alvarez Martínez (Magistrado del Supremo), Cortejarena y Corcherer que lo hicieron ayer.

Diputados Sres. Zulueta Banqueri, San Sevilla, Eulate, Crespo y Quintana, Velasco, Solsona, Acuña, Gómez Robledo, Gálvez Holguin, Abrit (don Rafael), Ordoñez, Roldán, Bergamín, Vaquero, González López, Pérez de Soto, Ruiz Aguilar y Martín Oliva.

En representación, aun encontrándose en Madrid han concurrido también los Sres. Muro, Carratalá, Jiménez, Caballero y Gómez Redulfo.

Han dejado de asistir los señores Morlesín, (D. Atanasio y D. Juan), Retana y Suárez de Figueroa, que lo hicieron ayer.

Un romanista al reparar la anterior estadística, decía que excepto los Sres. Bergamín y Ordoñez, que han sido diputados en Cortes de oposición, los demás siempre han sido diputados cuñeros.

Los acuerdos de la reunión, que ha sido brevísima, son dos: el nombramiento de una Comisión para organizar los trabajos de la asamblea y el de la manifestación de duelo al señor Cánovas mediante la erección de un monumento al Sr. Cánovas. Se han reservado los nombres, así como también los senadores y diputados adheridos.

Siguen los comentarios al discurso pronunciado ayer por el señor Romero Robledo, encontrándose grandes inexactitudes y contradicciones de bulto.

Los conservadores de abolengo recuerdan que Romero Robledo fué revolucionario, teniéndosele por inspirador del famoso letrero que apareció en la fachada del ministerio de Hacienda diciendo: «Cayó para siempre...»

También se recuerda que Silvela fué uno de los que votaron en 1870 la candidatura de don Alfonso, mientras que Romero Robledo y otros votaban á don Amadeo y fueron á buscarle á Italia.

Además consta en el diario de sesiones que el señor Villaverde votó contra la república.

Recuérdase asimismo que Azcárraga permaneció correctísimo cuando la cuestión de los artilleros, oponiéndose á la disolución del cuerpo. Pruébalo el enorme y artístico proyectil que le regalaran en Diciembre de 1873 los jefes y oficiales de artillería con expresiva dedicación.

Respecto al Sr. Cos-Gayón se recuerda que fué cajero de los fondos destinados á la restauración, interviniendo en sus trabajos.

Los amigos de Sagasta niegan que Silvela haya exigido la destitución de Weyler.

El comentario puesto por Silvela al discurso de ayer dice: «Si se quitan las inexactitudes del discurso de Romero Robledo ¿qué queda? Una plancha más.»

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

La paz greco-turca

Han vuelto á reunirse en Constantinopla los plenipotenciarios para ocuparse en el tratado de paz entre Grecia y Turquía.

Se convino la redacción de algunos artículos; pero existen todavía discrepancias respecto de algunos puntos secundarios.

Sobresalto de los bolsistas

Las noticias del Brasil despiertan en París vivísimo interés. A causa de los entorpecimientos de la censura telegráfica, no se conoce con exactitud la verdadera situación de aquella república, acerca de la cual predominan las impresiones pesimistas.

Los fondos brasileños se han sentido á consecuencia del actual estado de cosas.

Un despacho de Rio Janeiro dirigido al periódico *El Herald*, de Nueva York, anuncia con referencia á noticias de Espiritu Santo, que unos 40 jacobinos ó exaltados atacaron á gran número de italianos de los residentes en aquella república, dando muerte á ocho de los mismos.

El ministro de Italia ha pedido el inmediato envío de tropas, por ser impotente la policía brasileña para mantener el orden.

El cadáver de un cautivo

Dicen de Tángier que el buque de guerra *Cosmos*, llevando á su bordo al cónsul de Francia, ha salido del puerto con objeto de recoger el cadáver del marino francés Perrin, muerto en el cautiverio, y que fué inhumado en Alhucenas en vista de la orden del gobierno francés disponiendo que sea conducido á Francia.

El duque de Mandas, embajador que ha sido de España en París, presentó al presidente señor Faure sus cartas de despedida.

Reina en Caracas gran agitación á consecuencia de los sucesos políticos.

El comercio pasa en estos momentos por una crisis gravísima. Están en suspenso las transacciones mercantiles y ha dejado de pagarse el cupón del empréstito alemán.

Los Bancos se niegan á abrir créditos al comercio y se teme que ocurran algunas quiebras.

Leemos en el *Heraldo de Madrid*:

Un pobre rico

«Ayer fué denunciado al señor gobernador un hecho que prueba el desarrollo que alcanza la falsa mendicidad, y cuán necesario es perseguirla.

Pocos serán los madrileños que no hayan visto á todas horas plantado en mitad de las aceras de la Puerta del Sol ó de la Carrera de San Jerónimo á un mendigo de elevada estatura, vestido con el traje de los charros, con un cartelito colgado en el cuello y dando golpes sobre el suelo con un fuerte bastón para llamar la atención de los transeúntes.

Pues bien; este pobre, llamado Pío Herrera, habitante en la calle de Toledo, número 3, boardilla, resulta dueño de un capital de 10.000 pesetas en metálico, y además posee hermosas tierras y un molino harinero en su pueblo, San Martín del Castañar (Salamanca).

La denuncia ha sido presentada por José Herrera, hermano del mendigo, quien suplica al señor gobernador que ponga término al abuso que comete su hermano deshonrando á toda su familia.

El Sr. Aguilera comunicó anoche mismo las órdenes para que sea conducido á su pueblo el pobrecito mendicante.

En el pueblo de Barruecos, inmediato a Valladolid, un vecino entró en una finca cerca del pueblo 10.000 reales en billetes del Banco, y al ir a descender su tesoro se ha encontrado con que los billetes formaban por la humedad una pasta en forma habiendo desaparecido de ellos todo testimonio que permita reconocerlos como tales billetes.

El labrador pretende ahora que el Banco le reintegre la cantidad en metálico.

Se asegura que el ministro de Alemania en Pekin ha recibido orden de pedir el castigo de los autores de los asesinatos y atropellos cometidos en aquel país, de los cuales fueron víctimas varios súbditos alemanes.

También se pedirá el castigo de las autoridades que por su negligencia y debilidad contribuyeron a dichos desórdenes.

En Sevilla se ha descubierto un importante robo en la joyería de los Sres. Machuca y Ruiz, situada en la calle de Chapineros, esquina a la de Mercaderes.

Hace ya días, desde el 20 de Octubre pasado, que los ladrones venían tramando la realización del robo.

Para dar el golpe seguro alquilan una casa que hay frente al establecimiento, y para no despertar sospechas, aparentaron hacer en ella obra, y esto fué causa de que los ruidos de albañilería no preocupasen en lo más mínimo.

Con el pretexto de la obra, lo que los ladrones hacían era una galería subterránea, a tres metros de profundidad, salvando así los cimientos de ambas casas. En sus trabajos de mina, los ladrones tropezaron con un pozo, que reforzaron hábilmente.

Al ir a abrir el establecimiento se ha descubierto el robo, viéndose que los ladrones habían penetrado en la tienda por la galería subterránea, llevándose entre alhajas y valores más de 25.000 duros.

Los autores del robo dejaron abandonadas armas y palanquetas y ropas, de las que hicieron desaparecer las matas.

La comisión de este robo ha escandalizado mucho a toda Sevilla.

El juez Sr. García Velasco practica con el fiscal activas gestiones para descubrir a los ladrones, resultando hasta este momento infructuosas.

Los corresponsales que la prensa inglesa tiene en América insisten en que carecen de fundamento los rumores relativos a próximos conflictos entre España y los Estados Unidos.

El presidente Mac-Kinley está firmemente resuelto a mantener la paz; pero los laborantes vociferan y se agitan sin descanso con el exclusivo fin de crear dificultades.

Los telegramas que se reciben del Brasil no ocultan la gravedad de la situación de aquella república.

Es indudable que existe allí una vasta conjuración dentro de la cual hay elementos militares que se proponen derribar al gobierno.

Este está firmemente resuelto a defenderse empleando la mayor energía contra los perturbadores.

Cinco diputados de oposición al ver el sesgo que toman las cosas y no queriendo salir de la legalidad, han declarado que ingresaban en el partido gubernamental.

Cerrado el Congreso, el ministerio ha creído llegado el caso, como medida de prevención, de publicar un manifiesto en el cual se declara en estado de sitio el distrito federal de Netheroy.

La prensa francesa

Le *Matin* se ocupa de la situación de España, examinando el problema colonial.

Manifiesta que es indispensable que España reconquiste a Cuba.

El citado periódico cree indispensable un cambio completo en el régimen político de España en la isla, reforma que hará que los insurrectos la acaten y al mismo tiempo que la metrópoli economice gastos y dé libertades al comercio para el desarrollo de la isla.

Cree que terminará pronto la guerra y se economizará sangre.

Se podrá hacer esto mediante un empréstito con buenas bases para la amortización y pago en pesetas a los poseedores de papel exterior y deuda de Cuba.

Terminada la guerra contará con medios sobrados para equilibrar el presupuesto.

Si la guerra no termina es imposible prever los acontecimientos futuros.

Dicen de de Nueva York que el vapor *Idaho*, que desde Buffalo se dirigía a Chicago, fué a pique en el lago Erie, perdiendo la vida ahogados diez y nueve hombres de su tripulación.

Los dependientes de comercio de ultramarinos han dirigido una carta al *Heraldo* solicitando el concurso de la prensa para llegar a alcanzar de los dueños de los establecimientos el deseado descanso dominical.

España y los yankees

Ha salido para la Habana el cónsul mister Lee, quien ha declarado que Mr. Mac Kinley desea sinceramente la paz de Cuba y que está animado de los mejores propósitos en este sentido.

Un despacho recibido de la Habana dice que se ha suspendido el congreso para juzgar a los prisioneros del *Competitor*, a causa de la enfermedad del presidente.

Los valores de la Bolsa sufren frecuentes oscilaciones, a consecuencia de los rumores que a cada paso circulan sobre la ruptura de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Los periódicos de más importancia procuran mantener la excitación publicando noticias alarmantes sobre los asuntos de Cuba.

El comercio se opone a todo lo que tienda a provocar conflictos y a turbar las buenas relaciones entre los dos países.

Doscientas bachilleras

Dicen los periódicos alemanes que en las facultades de derecho, medicina y letras de la Universidad de Berlín se han matriculado cerca de doscientas señoritas para el curso de este invierno.

En Zaragoza ha fallecido un zapatero, a consecuencia de haberse atragantado un trozo de carne.

En Extremadura se lamentan del exceso de lluvia, que está ocasionando graves perjuicios en la siembra y en las demás faenas agrícolas.

Ordenes del gobernador de Madrid

El gobernador civil de Madrid señor Aguilera, ha dictado importantes circulares.

Por la primera recomienda a todos los delegados de vigilancia que no consentan que en sus respectivos distritos se juegue a los prohibidos.

Para que la interpretación de los juegos calificados como ilícitos no ofrezca duda alguna, el señor Aguilera los detalla, y son los conocidos por el Monte, el Treinta y cuarenta, el Bacarrá, la Ruleta y las Siete y media.

En la segunda, se dirige también a los mismos funcionarios, les advierte que el régimen interior, y con especialidad lo que se refiere a la hora de cierre de los cafés, tabernas y otros establecimientos de bebidas corresponde únicamente a los delegados o sus agentes todo aquello que se refiera al orden público.

La tercera circular ha sido dirigida a los citados delegados, a los jefes de la Guardia civil y a los alcaldes de los pueblos de la provincia, sobre el comercio de armas.

Dicen de Linares que un vagón de un tren de mercancías descarriló entre las estaciones de Vadollano y Baeza, rompiendo muchos tornillos y causando desperfectos en una extensión de ocho kilómetros.

Los trenes correo descendente y mixto ascendente, quedaron detenidos hasta las cuatro de la tarde, hora en que continuaron la marcha.

Ha fallecido en Madrid el ilustre P. Cappa, de la Compañía de Jesús. Había sido en su juventud oficial de la armada, ingresando poco después en la Compañía, en la que ha brillado por su virtud y sabiduría.

Era autor de un magnífico tratado histórico crítico, en diez y nueve volúmenes acerca de la dominación española en América, última palabra sobre tan arduo problema.

Deja también un libro de Cosmografía y un estudio luminoso de la Inquisición española.

El director general de propiedades y derechos del Estado está planteando las bases de un Real decreto sobre montes públicos.

El espíritu que habrá de informar éste será probablemente el de sus

pendar las subastas anunciadas, de todos aquellos montes que habiendo sido antes considerados como exceptuados de venta, fueron incluidos últimamente en el catálogo en concepto de vendibles.

Y al efecto de aclarar lo que real y justamente sobre tal concepto hay, se concederá a los pueblos un plazo de tres meses para que aleguen cuanto a su derecho convenga.

En casa del Sr. Pidal estuvieron antes de ayer tres horas reunidos con éste los Sres. Silvela, Cos Gayón y Villaverde.

Los congregados cambiaron impresiones y expusieron puntos de vista generales para la inteligencia.

Mútuamente se dieron todo género de facilidades para que la coalición sea real, efectiva y práctica. Unánimemente decidieron mantener, por ahora, las respectivas organizaciones de los comités provinciales, puesto que sólo se trata de una acción electoral. También acordaron dirigirse personalmente a sus amigos para conocer sus aspiraciones y las fuerzas con que contarán para la lucha. Cuando lo sepan, la junta mixta se propone limitar asperezas, anuar voluntades y apoyar en los distritos a los candidatos que legítimamente aspiren a representarlos, dejando en libertad a los aspirantes que pretendan ir a los comicios en los puntos en que no se consiga perfecta inteligencia, aunque se procurará que sea en los menos posibles.

Cuando las fuerzas estén equilibradas entre dos candidatos se deja la decisión al cuerpo electoral; y en los casos de duda, la comisión mixta puede resolver lo conveniente.

En reuniones sucesivas se concretarán aún más los acuerdos y se fijarán los detalles para el mejor desarrollo de la gestión.

Dicen de Gibraltar que ha llegado el vapor inglés *Bengar*, procedente de Cardiff.

Al arribó el capitán comunicó haber hecho escala en este puerto con objeto de desembarcar la tripulación de la goleta danesa *Cecilia*, compuesta de siete individuos.

Estos fueron recogidos por el buque británico en 6 del actual a los 36°11' latitud Norte y a los 643 de longitud, en los momentos en que un fuerte temporal echaba a pique la goleta que ya se hallaba por completo desbordada.

La *Cecilia*, que procedía de Storno way, se dirigía a Barcelona con cargamento de pescado.

Crisis en Portugal

Por motivo de carácter exclusivamente privado, como la gravedad de una enfermedad que padecen sus dos hijos, el Sr. Mathias Carvalho ha dimitado el cargo de ministro de Negocios extranjeros.

Le ha sucedido en este departamento el que era ministro de Marina Sr. Barros Gomez, y ha sido nombrado ministro de Marina el señor Diaz Costa, capitán de ingenieros,

profesor de la escuela militar y oficial muy distinguido.

El Sr. Eduardo Villaca, futuro ministro progresista, sale para el extranjero con una misión financiera.

LA OPINIÓN EN LA PRENSA

El discurso de Romero Robledo

El Tiempo:

«Para los que entendemos la política como algo más elevado y formal que la propensión invencible a la versatilidad, ó que el arte de regocijar a un auditorio humorista, el discurso que ayer pronunció en el Congreso el elocuente Diputado por Antequera, Sr. Romero, es uno de estos actos para los que la piedad rechaza la crítica y la cortesía reclama un olvido indulgente.

Ni nos sería fácil, aun prescindiendo de todo, el examen de esa lucubración, en la que el exceso de un sentimiento póstumo y respetable parece haber ahuyentado de toda realidad en la misma intensidad y medida con que se pone de manifiesto el germen perturbador de una disciplina discol. Por todo esto, y ante dificultades tan insuperables, creemos lo más oportuno y adecuado el reproducir aquellos párrafos del discurso que pueden dar idea más acabada de su tendencia y su finalidad.»

El Imparcial:

«Cualquiera escribe una síntesis de lo que pretende el Sr. Romero Robledo y cualquiera formula juicios de su discurso.

Un centenar de ataques violentos repartido entre todos los hombres públicos, bien que aplicando lo más escogido de las censuras precisamente a los que durante muchos años han sido amigos políticos del orador; dos afirmaciones: que no acepta la unión del Sr. Silvela (que vale tanto como si quien traza estas líneas declarase ser socio de Rothschild), y que no quiere beligerancias del Sr. Sagasta, que ignoramos si le han sido ofrecidas; y por último, como programa, la proclamación de la jefatura del general Weyler, para el caso de que este señor guste de ella.

El capítulo de denuestos es inmenso.

En él figura *El Imparcial* con Azcárraga, Pidal, Silvela, Cos-Gayón, Villaverde, Martínez Campos y otros muchos señores.

Cansado luego de recorrer tan extenso trayecto, detiénese el amigo de Weyler en la plaza de Oriente, da cuatro voces y presenta un recibo de inquilinato con el mismo derecho que un día apareció en el palacio del Congreso cierto desconocido é infortunado sujeto con la pretensión de ocupar el sitio de la presidencia.

Ya no queda más que el maltrato Weyler, y de él se ampara el señor Romero Robledo, anunciando que se propone contratarlo para los venideros espectáculos políticos que piensa ofrecer al público.»

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

dad. Cerca de la pastorcita estaba una Señora muy hermosa, reclinada, y le había levantado la cabeza y apoyádola sobre su pecho, y cuando entraron vieron a la pastorcita sonreír, suspirar y morir. Entonces la hermosa Señora hizo seña a aquellos bellos mozos que se acercaran, la cogieron entre sus brazos y se la llevaron consigo al cielo, porque eran los ángeles y la Virgen de las Ruinas, y ésta se volvió a su nicho para ganar más almas al cielo. Esta es la verdad, María: tú todo lo has echado a perder con traer un príncipe. ¡Oh! ¡Dichosa pastorcita, María, que nunca partió su corazón, y tan entero se lo guardó a Dios y a María! Yo, ama mía, me iré a un lugar que purifique mi alma, y me haga digna de tal suerte!

Élia levantó los ojos hacia la imagen de la Virgen, y sus lágrimas se secaron, como si lágrimas mundanas no tuviesen cabida en el cielo. María, al contemplarla tan ideal de belleza y tan sublime de santidad, se volvió hacia la imagen de la Virgen, por haberse imaginado que esta Señora bajaba sus miradas al encuentro de las que Élia levantaba.

parajes muy solitarios y desiertos, llegó a un vallecito más fresco y verde que una maceta de albahaca. En medio de muchas florecitas silvestres, que parecían querer enterrarla entre ellas, notó unas ruinas, cuyos paredones estaban tan tristes como el que no puede ni vivir ni morir. En el que más descollaba y que aún estaba en pié, gracias a un ciprés que había crecido a su espalda como para sostenerlo, vió en un nicho una imagen de la Señora. Sus vestidos, que habían sacudido los vientos y empapado los aguaceros, estaban descoloridos y hechos girones.

«Nada adornaba el nicho sino unos pabellones de telarañas y una rama de yedra, que entreponía sus hojitas entre el temporal y la imagen. La pastorcilla se puso a llorar amargamente, diciendo: «¡Ay madre mía, madre mía! ¡Qué sola y qué abandonada estáis! ¡Qué dolor, qué dolor que la Reina de los cielos esté tan desatendida en la tierra! ¡Quién fuera rica para volver a levantar esta capilla y restablecer aquí vuestro culto! ¡Quién tuviese siquiera lo necesario para compraros un vestido!

»Y la pastorcita, no pudiendo hacer otra cosa, se puso a limpiar el nicho, y lo rodeó con

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Salé para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde.

Salé para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.

Salé para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.

Salé para Plasencia a las 5'07 id.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

San Pablo 2 y 4 Teléfonos 38 y 41

Mobiliarios completos de lujo y económicos



OCASIONES EXCEPCIONALES

Librerías

Mesas de comedor y despacho

Silleras y gabinetes

Camas

Armarios con luna

Tocadores

Sillas

Sillones

Sofás

Buffets

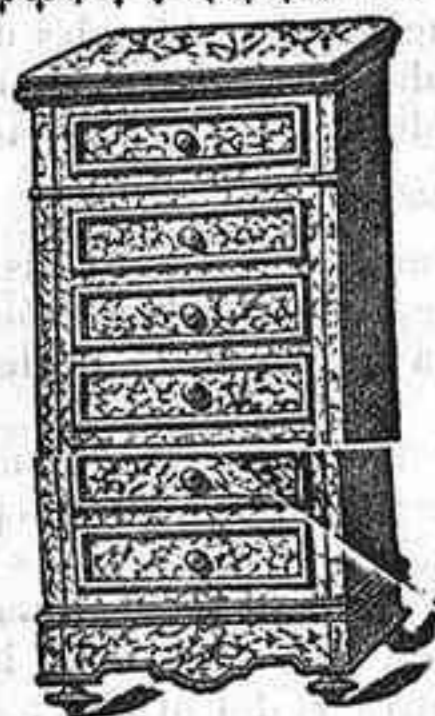
Cómodas

Lavabos

Paragüeros

Mecedoras

Especios



Comedores, compuestos de un aparador, una mesa y seis sillas, 95 pesetas.

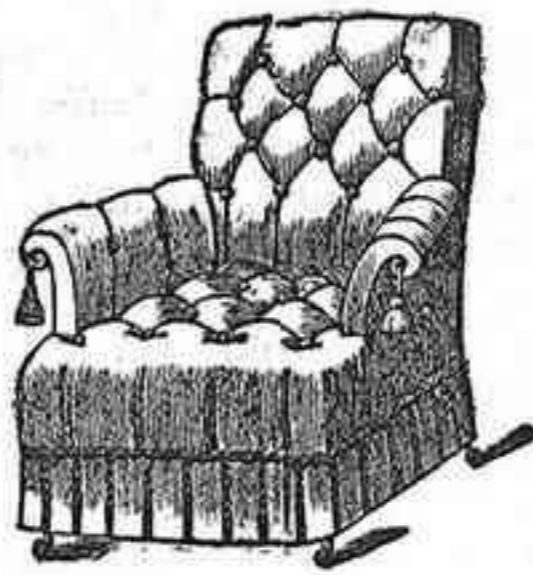
Despachos, compuestos de una librería, una mesa, un sillón y seis sillas, 150 pesetas.

Dormitorios, compuestos de un armario con luna 1.ª, una cama, un jergón y una mesa de noche, tapa de mármol, 250 pesetas.

Sillas de comedor á 375 pesetas.

Mesas de noche, caoba barniz, con tapa de mármol á 20 pesetas.

Camas con jergón metálico, á 3750 pesetas



Papeles pintados.—Nuevas remesas desde 25 cént. el rollo.—Se remiten muestras.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que do volveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras fabrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 22, Salamanca. 60-83

Jabón Maipole Soap

PARA TEÑIR EN CASA (Fabricación Inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave. Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.

No mancha las manos.

¡¡Próbad y os convenceréis!!

Precios

Una pastilla color negro, marrón, cardinal y azul marino, una peseta.

Los demás colores á setenta y cinco céntimos.

Cada pastilla de jabón contiene un prospecto con las instrucciones para su uso.

Unico depósito en Salamanca y su provincia 30-17

IGNACIO SANTIAGO FUENTES

Drogueria. Salamanca.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Roststein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —

Plaza Mayor, 36, Salamanca

GRAN FÁBRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

En este mes estamos elaborando los superiores abonos azoados para la siembra de cebada, cuyo resultado está probado ya de dos años.

Seguiremos desde el 15 en adelante con los *Potásicos* para viñas, olivares, etc.

Análisis y consultas gratis.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

ANUNCIO

Se vende la casa núm. 1.º de la calle del Cáliz; en la calle de San Pablo, número 30 darán razón.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
" un año.	14 id.
Fuera de Salamanca. un trimestre.	4 id.
" un año.	16 id.

Teléfono 154

EL ARTE INTIMO EN SALAMANCA Y PROVINCIA

ÚLTIMOS ADELANTOS.—MODAS MORALES

Fotografías y retratos de todas clases y tamaño, á domicilio de los interesados ó en el mío.

Ampliaciones y reproducciones: retratos al óleo, pastel, aguada, lápiz, pluma, disfumino, al platino, itesmán, albúmina, en porcelana, seda, transparentes, fotograbado, fotoseultura, miniatura, iluminación de fotografías é instantáneas; fotografías á domicilio de día y de noche.

NOTA.—Lecciones de los idiomas francés é italiano; dibujo, pintura, retoque de clichés y todo lo relativo á fotografía; últimos adelantos y descubrimientos.

CARLOS DEI PIERI

FOTOGRAFÍA Y PINTURA A DOMICILIO

PLAZUELA DE SAN JUSTO, 9

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	3	>
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	3	>
Memorial de Amor Santo.	3	>

guirnaldas que hizo con las florecitas del campo, y todos los días, mientras sus ovejitas pastaban en aquella abundante pradera, ella hacía guirnaldas frescas para adornar el nicho de la Virgen, y enseñaba á los corderitos á doblar la rodilla ante la imagen.

»Sucedió que un príncipe muy hermoso, volviendo un día de caza, llegó al vallecito, y cuando vió á aquella pastorcita tan bella y tan buena, se enamoró perdido, y le dijo se quería casar con ella. Pero la reina, que era más orgullosa que el mismo Lucifer, no quería para nuera un pastorcita hermosa y santa, sino una princesa, mas que fuese más mala que Barrabás y más fea que yo.

»Y así, para desatarlo de esos amores, envió á su hijo con una embajada á un vecino reino. El hijo, que era obediente por demás—isi... por demás! repitió María, apoyando sobre el por demás,—cumplió lo mandado; pero volvió muy luego más enamorado con la ausencia, como al amor firme compete, y se casó con la pastorcita tan real y santamente como yo me casé con el maestro de escuela; y la pastorcita, á quien la Virgen había hecho feliz y rica en recompensa de buena devota suya

que era, le labró de nuevo la capilla como se lo había ofrecido.» Y se acabó mi cuento con pan y pimienta, y un granito de sal: no lo cuento más.

—No, María—dijo Elia con triste y débil voz, mientras sus lágrimas rodaban incesantes por sus escualidas mejillas, porque había comprendido á su ama y supo que Carlos había marchado;—no es así el ejemplo, que yo lo sé mejor. Tú lo has mudado á tu antojo y hecho cuento. La verdad es que la infeliz pastorcilla nunca más vió á su hermoso príncipe. Lo que si sucedió fué que una noche oyeron los pastores unos quejidos; se acercaron, y al entrar en la choza de la pastora que estaba entre las ruinas, la hallaron tendida sobre la paja mojada, porque había llovido, y su cabecita caía sobre la dura tierra, y al verla tan mala, fueron corriendo á avisar á un convento y salieron á socorrerla al punto dos religiosos.

Cuando se acercaron á la choza, vieron una claridad muy grande, y pensaron que estaría ardiendo. Pero cuando entraron en ella vieron unos mozos cuyas túnicas blancas resplandecían tanto que causaban aquella clari-

